

Bogotá 29 de abril de 2022

CERTIFICACION

INFORME DE SEGUIMIENTO AL ESTADO DE INFORMACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO - SIGEP A 31 MARZO DE 2022

La Oficina de Control Interno de la Comisión de la Verdad, certifica que el informe programado en el Plan Anual de Auditoría para la vigencia 2022, sobre el seguimiento al estado de Información SIGEP al 31 de marzo, que tiene por objeto *Realizar el seguimiento al cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.17.7 del Decreto 1083 de 2015, en lo que respecta a la operación, registro, actualización y gestión de la información de la Comisión de la Verdad y del recurso humano a su servicio en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP*, no se publica por las siguientes razones:

Para la elaboración de este informe, se solicitó a la Oficina Jurídica y de Gestión Contractual y al Área de Talento Humano la información de los funcionarios y contratistas vinculados a la Entidad con corte 31 de marzo de 2022, así como, el respectivo seguimiento y control efectuado a la actualización de la hoja de vida y Declaración de Bienes y Rentas en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público SIGEP.

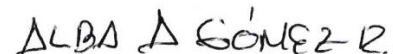
Frente a esta solicitud, la Oficina Jurídica y de Gestión Contractual, respondió mediante correo electrónico del 19 de abril de 2022, que no era posible remitir la información en razón a que el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, comunicó que a esa fecha no se encontraba en funcionamiento la opción de generar reportes en el aplicativo SIGEP II: *...En relación a su solicitud sobre la opción de generar reportes en el aplicativo SIGEP II, le informamos que actualmente estamos trabajando en la verificación y configuración de esta misma, por lo cual por lo pronto no se encuentra en funcionamiento...* y que ya habían solicitado el usuario para esta nueva plataforma para poder atender el requerimiento de Control Interno.

Por su parte, el área de Talento Humano, mediante el memorando 00-3-2022-000263 de fecha 21 de abril de 2022, informó que: *la opción de generar reportes en el aplicativo SIGEP II no se encuentra en funcionamiento, toda vez que el Departamento Administrativo de la Función Pública, actualmente se encuentra en la verificación y configuración de la plataforma, dado la temporalidad de la entidad y su naturaleza jurídica*. Por lo anterior y por otras precisiones citadas en el memorando referido, el Área de Talento Humano, informó que: *actualmente ante la imposibilidad de ingreso y registro de la información en la plataforma de SIGEP II, no se puede generar con detalle los datos solicitados*.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, no se publica el Informe de seguimiento al Sistema de Información y Gestión del Empleo Público- SIGEP con corte al 31 de marzo de 2022, en la fecha establecida en el Plan Anual de Auditoría.

Una vez esté disponible la información requerida en la plataforma SIGEP II, la Oficina de Control Interno procederá a elaborar el respectivo informe de seguimiento.

Cordial Saludo,


ALBA AZUCENA GÓMEZ

Asesora Experta – Oficina de Control Interno

Elaboró: Vanessa Lozano Aragón– Profesional Control Interno

Aprobó y revisó: Alba Gómez – Asesora Oficina de Control Interno